

SERVICIOS PÚBLICOS



Jean Michel Etchecolona

SITUACIÓN

Bajo la excusa de la actual crisis económica, los servicios públicos han estado continuamente en el punto de mira; dificultando, así, su misión de proporcionar a la ciudadanía protección básica, igualdad de oportunidades y posibilidades para un proyecto vital. Se han producido recortes en personal y recursos materiales, mermando la calidad de los mismos; ha disminuido en nivel de cobertura y han reducido las inversiones –tanto corrientes como estratégicas–.

A pesar de la propaganda del Gobierno Vasco, en las últimas dos legislaturas, bajo la dirección de Lopez y Urkullu consecutivamente, se han aplicado múltiples recortes en el territorio de la CAV. Más concretamente, en los últimos cuatro años, se han pronunciado aún más las carencias existentes en los ámbitos mencionados, perjudicando con ello el empleo, la contratación y los servicios públicos.

OBJETIVOS

La dignidad de un pueblo se fundamenta en la dignidad de su población; es por ello que, para su consecución, es de total prioridad que por medio de las políticas públicas se establezcan y ofrezcan servicios públicos de calidad. En los próximos cuatro años, nuestro principal objetivo será construir un pueblo exento de recortes; dando, para ello, un giro a la situación actual. Pretendemos, por tanto, restablecer muchos de los derechos que se han perdido y avanzar hacia una situación equiparable al nivel de protección existente en el resto de Europa. Todo ello, en colaboración con los y las trabajadores/as, superando el castigo y desprecio sufrido durante años.

MEDIDAS

- 1 Construiremos servicios públicos a medida de las necesidades de la ciudadanía, dando prioridad a la gestión directa y garantizando las condiciones de contratación.

Recuperación de todas las gestiones públicas de servicios anteriormente eliminados. Diseñaremos un plan para identificar y recuperar los servicios públicos eliminados en los últimos ocho años.

En aras a hacer realidad la rentabilidad social, diseñaremos un plan para cubrir las actividades básicas y estratégicas que actualmente cuentan con una cobertura escasa o nula.

Analizaremos la posibilidad de asignar a la gestión pública los servicios eliminados en los últimos años, teniendo en cuenta la viabilidad de la decisión, y nos comprometemos a no eliminar más servicios.

Nos comprometemos a fomentar un espacio vasco dedicado a las relaciones laborales, a establecer condiciones dignas, fomentar la participación de pequeñas y medianas empresas y aplicar otro tipo de cláusulas sociales, profundizando en la palabra y espíritu de la Iniciativa Legislativa Popular (Herri Ekimen Legegilea-HEL) presentada en el Parlamento Vasco en 2013



Eliminaremos los recortes que han padecido los y las trabajadores/as públicos y garantizaremos su derecho a la negociación colectiva.

Diseñaremos y pondremos en marcha progresivamente un plan encaminado a la recuperación los puestos de trabajo público, así como los derechos y condiciones laborales perdidos en los últimos ocho años.

Garantizaremos el derecho a la negociación colectiva en el sector público, dejando de lado los decretazos.

Estableceremos un sueldo mínimo de 1.200€ en todo el sector público, incluida la subcontratación.



A fin de reforzar el sector público, comenzaremos a realizar e implantar un plan para el relevo generacional.

Comenzaremos a diseñar y establecer un plan estratégico dirigido a facilitar, en los próximos 10-15 años, un relevo generacional masivo y digno para los y las trabajadores/as, garantizando la calidad y eficacia de los servicios y posibilitando la inclusión laboral de la juventud.

Materializaremos el compromiso de acercarnos progresivamente a la media de la OCDE y la Unión Europea, un 21%, en lo referente a la cantidad de puestos de trabajo del sector público.

Debido a los cambios acaecidos en el mundo laboral y en el modelo de producción, nos comprometemos a reducir la jornada laboral del sector público (universalización de 35 horas. Objetivo: 32) y hacer desaparecer progresivamente las horas extra, trabajando de forma conjunta con sindicatos y agentes sociales.

HOJA DE RUTA

A la vista de la importancia y alcance de las medidas mencionadas, resultará imprescindible establecer acuerdos básicos con los principales agentes políticos, sindicales y sociales de ámbito local, para así poder consensuar las bases y compromisos de forma conjunta y definir ante el Gobierno de España la idoneidad y urgencia de las mismas.